TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __X___ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x___ Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Termino Fijo: _____Contrato de Prestación de Servicios: __x___
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. *ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	2025-2072025		
Contratista	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ÁVILA		
Identificación NIT/CC	94.254.631	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios para el mejoramiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia, manteniéndolas en buenas condiciones de transitabilidad.		
Plazo de Ejecución	150 días		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0001930	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	24 de Julio de 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0003217	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	03 de Septiembre de 2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 8.800.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 8.800.000	
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
03 de Septiembre de 2025	31 de Diciembre de 2025		

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. *MODIFICACIONES DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

Documento	Fecha de Suscripción (AAA/MM/DD)	Prórroga del Plazo (Meses y/o días)	Adición Valor ($)	Observaciones
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. *ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 8.800.000
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$ 8.800.000
Valor Ejecutado del Contrato	$ 2.200.000
Valor por Ejecutar	$ 4.400.000
Valor a Pagar en el Presente Informe	$ 2.200.000
No. Factura Pagar con el Presente Informe	**DSO797**
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	La presente es el soporte del segundo pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019

4. *INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

La actividad de rocería y desbaste de maleza comprendió la limpieza manual y/o mecánica de vegetación, maleza y residuos vegetales a lo largo de las siguientes zonas: la vía al Mirador, San Gerardo alto, la Pava, Aures, Paraíso.

Las labores incluyeron:

Corte de maleza a ras de suelo. Recolección y disposición temporal de residuos vegetales. Aseguramiento de la visibilidad, el tránsito peatonal y vehicular en zonas intervenidas.

La supervisión se realizó mediante:

Visitas técnicas periódicas a los frentes de trabajo, registro fotográfico del antes y después de las intervenciones, verificación del uso adecuado de herramientas y elementos de protección personal (EPP). Revisión de cronogramas de ejecución.

Resultados Observados

Durante el periodo reportado se obtuvieron los siguientes resultados: Se atendió una extensión significativa de kilómetros lineales de vía, ejecutando las labores conforme a los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos. No se presentaron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante la intervención. La comunidad expresó su satisfacción por el mejoramiento de la visibilidad y las condiciones del entorno.

Conclusión

La actividad de rocería y desbaste de maleza fue desarrollada de manera satisfactoria, conforme a las especificaciones contractuales y en los tiempos establecidos.

Recomendaciones:

Continuar con el monitoreo periódico para evitar la acumulación de vegetación.
Considerar la frecuencia de estas labores en función del crecimiento vegetal estacional.
Fortalecer el control de disposición final de residuos vegetales para evitar afectaciones ambientales.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito, una de las actividades asignadas al contratista ha sido la limpieza y mantenimiento de canales, cunetas y bermas en el área correspondiente a la zona rural y urbana del municipio de Caicedonia. Esta labor es fundamental para garantizar el adecuado drenaje de aguas lluvias, prevenir inundaciones y mantener en buen estado las vías de circulación.
La actividad se desarrolló en Vías de San Gerardo Alto, Montegrande (sector Villas del Café), El Mirador, La Rivera, El Paraíso y Aures, así como en el área urbana, específicamente en el sector del establecimiento penitenciario

Las tareas incluyeron:

- Remoción de sedimentos, basura y material vegetal acumulado en canales y cunetas.
- limpieza manual y/o con herramientas básicas (pala, escoba, carretilla, etc.).
- Desbroce de vegetación en bermas para mantener la visibilidad y seguridad vial.
- Disposición adecuada del material recolectado en los sitios autorizados.

La supervisión se realizó mediante:

- Inspecciones de campo antes, durante y después de las labores.
- Verificación de avance conforme al cronograma establecido de actividades.
- Revisión del cumplimiento de condiciones técnicas y uso de herramientas adecuadas.
- Registro fotográfico del proceso de limpieza.
- Control del uso de equipos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores.

Resultados observados:

Durante el periodo supervisado, se lograron los siguientes resultados:
Longitud intervenida: Varios kilómetros de canales y cunetas, volumen aproximado de material removido: [m³ o toneladas estimadas]. Mejora significativa en la capacidad de conducción de agua en las zonas atendidas. Se evitó el estancamiento de aguas lluvias en puntos críticos. Se evidenció un cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo.

Observaciones Adicionales:

Se recomienda continuar con la periodicidad establecida para esta actividad, dada su importancia preventiva. No se registraron incidentes durante la ejecución de la labor.

Conclusiones y Recomendaciones:

La actividad de limpieza fue desarrollada en cumplimiento con lo estipulado en el contrato, sin incidentes reportados y con una ejecución técnica adecuada.

- Establecer un plan de mantenimiento periódico para evitar taponamientos en temporadas de lluvias.
- Realizar seguimiento a puntos críticos que requieran intervenciones más frecuentes.
- Continuar fortaleciendo la cultura de manejo adecuado de residuos sólidos en las comunidades cercanas a los canales.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

El presente informe se deja constancia de la supervisión técnica a la actividad de limpieza de obras de arte y sumideros, en el marco del contrato de prestación de servicios

suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el contratista garantizando así el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial.

La actividad de limpieza se centró en:

- Extracción de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y otros materiales que obstruyen el normal funcionamiento de las obras de arte (alcantarilla, drenajes longitudinales, etc.).
- Limpieza de sumideros en zonas urbanas para mejorar el sistema de captación de aguas lluvias.
- Verificación de estructuras afectadas o deterioradas que requieren mantenimiento adicional o intervención especializada.
- Disposición adecuada de los materiales extraídos.

Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores Burila, San Gerardo Alto, la pava, La Rivera, y en el sector urbano del barrio Kennedy y al costado de la urbanización Villas del Café.

La supervisión de la actividad se llevó a cabo mediante:

Inspecciones en campo previas y posteriores a la ejecución, seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades, verificación del uso de herramientas, equipos y elementos de protección personal (EPP), registro fotográfico y levantamiento de observaciones en sitio, control de la disposición adecuada de los residuos recolectados.

Resultados Observados:

Durante el periodo evaluado, se obtuvieron los siguientes resultados:

Mejoras visibles en el escurrimiento de aguas lluvias, mitigando riesgos de encharcamiento e inundaciones.

Se cumplió satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y tiempos establecidos

Conclusiones y Recomendaciones

La actividad de limpieza de obras de arte y sumideros fue ejecutada satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos contractuales y técnicos establecidos.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

Con el propósito de reportar las labores de limpieza superficial y preparación de las superficies realizadas en zonas urbanas como etapa previa a la ejecución de actividades de reparcheo en pavimentos asfálticos y de concreto, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios motivo de este informe.

Las labores supervisadas incluyeron:

- Limpieza manual y/o mecánica de la superficie deteriorada.
- Remoción de polvo, residuos, tierra suelta, maleza, escombros y materiales ajenos a la estructura del pavimento.
- Barrido y despeje de juntas, grietas y bordes de los sectores a intervenir.
- Preparación del área para la correcta aplicación de la mezcla asfáltica o de concreto en posteriores etapas de reparcheo.

Estas actividades se ejecutaron en los siguientes sectores urbanos: en la vía que conduce a la urbanización María Mercedes, el Rosal, al costado de la urbanización Villas del Café (donde se está llevando a cabo la adecuación para su posterior asfaltado) y en el barrio Kennedy sector antigua escuela la Santa Inés.

La supervisión se llevó a cabo mediante:

Inspecciones en campo antes y después de la limpieza, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de preparación de superficie, control del uso adecuado de herramientas y equipos, seguimiento al uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.

Durante el periodo evaluado se verificaron los siguientes logros:

- Total, de sectores intervenidos: 2
- Cumplimiento del cronograma de trabajo sin retrasos significativos.
- Eficiente preparación de la superficie para el proceso posterior de parcheo.
- Disposición correcta del material removido y limpieza general de las zonas tratadas.
- No se reportaron incidentes de seguridad ni afectaciones al entorno.

Recomendaciones y Conclusiones

La actividad de limpieza previa al reparcheo fue ejecutada de forma satisfactoria, permitiendo una base limpia y adherente para la aplicación de los materiales de parcheo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

El presente informe tiene como finalidad documentar el seguimiento y control de la actividad de apoyo a la operación de maquinaria pesada, dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el Contratista. Esta labor es esencial para garantizar la eficiencia, seguridad y continuidad en las actividades de mantenimiento y mejoramiento vial, limpieza, excavación y demás intervenciones relacionadas.

La actividad de apoyo a maquinaria pesada comprendió:

- Asistencia técnica y operativa en frentes de trabajo con maquinaria como retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales, buldózer y volquetas.
- Apoyo en la señalización, delimitación y despeje del área de intervención.
- Supervisión de condiciones de seguridad antes, durante y después del uso de maquinaria.
- Apoyo en la limpieza del área intervenida por la maquinaria pesada.
- Coordinación para el acceso y movilidad de los equipos pesados dentro del área urbana y rural.

La supervisión de la actividad se realizó mediante:

- Visitas de campo y acompañamiento a los frentes de trabajo.
- Coordinación directa con el operador de maquinaria y personal auxiliar.
- Registro fotográfico de las labores realizadas.
- Verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y uso adecuado de EPP.
- Validación del cumplimiento del cronograma y tiempos de operación asignados.

Estas actividades fueron realizadas desde el **03 de octubre al 02 de noviembre de 2025**, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TECNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente por actividad	Porcentaje cumplimiento primer informe	Porcentaje cumplimiento segundo informe	Porcentaje total ejecutado	¿Cumple o no?
Rocería y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Entregar un (1) informe mensual que detalle la fecha de ejecución de las actividades, los lugares intervenidos, la descripción de las acciones desarrolladas conforme a la ficha técnica y los soportes que respalden su	75,05%	$ 1.651.200	18,76%	18,76%	37,52%	Cumple
Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		10,01%	$ 220.170	2.50%	2.50%	5,0%	Cumple
Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		3,00%	$ 66.060	0,75%	0,75%	1,5%	Cumple
Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		10,01%	$ 220.170	2,50%	2,50%	5,0%	Cumple

Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento	cumplimiento, incluyendo registro fotográfico como evidencia.	1,93%	$ 42.400	0,48%	0,48%	0,96%	Cumple
			100 %	**$ 2.200.000**	**25%**		**50%**	
				VALOR PARCIAL A COBRAR				

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Se relaciona las actividades realizadas por el contratista para el tiempo de ejecución del 03 de septiembre al 02 de octubre del 2025.

3. ***REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:***

ACTIVIDAD 1: **Rocería y Desbaste de maleza en las vías:**

Se ejecutaron labores de rocería y desbroce en las zonas peatonales y en los márgenes de la red vial rural del municipio, abarcando sectores como la vía la vía al Mirador, San Gerardo alto, la Pava, Aures, Paraíso.

Estas intervenciones se realizaron como medida preventiva y correctiva ante el crecimiento acelerado de la cobertura vegetal, producto de las condiciones climáticas propias de la temporada de lluvias. La proliferación de maleza en estos sectores compromete la visibilidad de conductores y peatones, genera obstrucciones en la vía y representa un factor de riesgo para la seguridad vial y la movilidad.

El procedimiento de limpieza se llevó a cabo mediante técnicas de rocería manual, utilizando herramientas de corte como machetes y varas, con el fin de garantizar un control efectivo de la vegetación sin afectar la infraestructura vial ni el entorno natural. Estas acciones contribuyen al mantenimiento funcional de la vía, mejoran la percepción del entorno por parte de los usuarios y reducen la probabilidad de accidentes.



ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas

Se llevaron a cabo actividades de limpieza y mantenimiento de cunetas en las veredas de San Gerardo Alto, Montegrande (sector Villas del Café), El Mirador, La Rivera, El Paraíso y Aures, así como en el área urbana, específicamente en el sector del establecimiento penitenciario.

Estas acciones fueron implementadas con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje superficial, facilitando el libre tránsito de las aguas lluvias hacia las respectivas obras hidráulicas (obras de arte), tales como alcantarillas, canales y sumideros. La acumulación de sedimentos, residuos orgánicos y vegetación obstructiva en las cunetas representa un riesgo de desbordamiento e inundación, lo que podría generar deterioro en la estructura de la vía, pérdida de banca y afectación a la movilidad y seguridad vial.

La intervención consistió en la remoción manual de material sedimentado y residuos, optimizando la capacidad de conducción de las cunetas y permitiendo la evacuación eficiente de escorrentías durante eventos de precipitación.



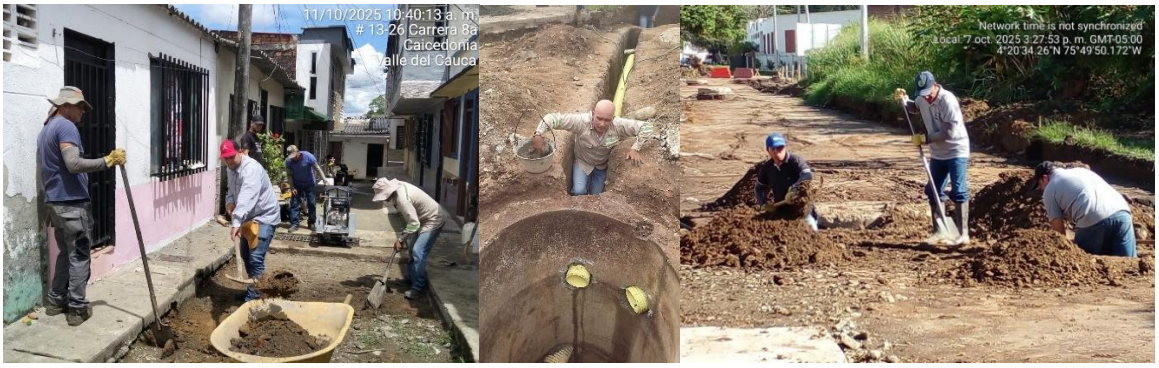
ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros

Se ejecutaron labores de limpieza y mantenimiento correctivo en obras de arte y sumideros localizados en puntos críticos de veredas Burila, San Gerardo Alto, la pava, La

Rivera, y en el sector urbano del barrio Kennedy y al costado de la urbanización Villas del Café con el objetivo de restablecer su operatividad hidráulica.

Estos elementos, comúnmente afectados por la acumulación parcial o total de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal, tienden a obstruir el paso del caudal, ocasionando el represamiento del agua y su consecuente desbordamiento. Esta situación genera escorrentías superficiales no controladas que circulan sobre la calzada, incrementando el riesgo de socavación, pérdida de estructura en la vía y afectaciones a la seguridad vial.

La intervención consistió en la remoción manual de los materiales obstructivos mediante herramientas de limpieza apropiadas, permitiendo la restitución del flujo normal hacia los canales de descarga ubicados al costado opuesto de la vía. Con esta acción se mitigaron los riesgos asociados a inundaciones locales, erosión de taludes y deterioro prematuro de la infraestructura vial.



ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento correctivo mediante labores de reparcheo en el sector la vía que conduce a la urbanización María Mercedes, el Rosal, al costado de la urbanización Villas del Café (donde se está llevando a cabo la adecuación para su posterior asfaltado) y en el barrio Kennedy sector antigua escuela la Santa Inés. En las áreas con pavimento flexible (asfáltico), el procedimiento técnico consistió en la adecuación y nivelación de la base granular, seguida de la aplicación de una capa de adherencia con emulsión asfáltica tipo catiónica, para posteriormente realizar la colocación de mezcla asfáltica en caliente, asegurando una compactación adecuada mediante equipo mecánico, lo cual garantiza la uniformidad estructural y superficial del parche.



En los tramos intervenidos con pavimento rígido (concreto hidráulico), se efectuó el retiro del material deteriorado, la limpieza y preparación del área, y la posterior colocación de una mezcla compuesta por agregados gruesos (grava), arena lavada y cemento Portland. Esta mezcla fue debidamente vibrada y nivelada, buscando obtener una alta resistencia mecánica y una correcta integración con el pavimento existente.

Estas acciones contribuyen significativamente a la recuperación de la estructura vial, mitigando el deterioro progresivo y reduciendo los riesgos para la seguridad de los usuarios.

ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada

En el marco de las actividades desarrolladas en la urbanización Villas del Café, se contó con el apoyo de personal auxiliar en la ejecución de labores con maquinaria pesada, con el propósito de optimizar la operatividad en campo y garantizar la seguridad durante las intervenciones.

Dado que las condiciones topográficas del sector incluyen áreas de difícil acceso o con restricciones geométricas, la operación exclusiva de maquinaria resulta limitada. Por tal motivo, se hace indispensable la participación de personal de apoyo, cuya función principal es ejecutar tareas complementarias en zonas donde el equipo mecánico no puede operar directamente.

Entre las funciones asignadas al personal auxiliar se incluyen: la preparación previa del terreno (retiro de obstáculos, delimitación del área de trabajo), implementación de señalización preventiva, asistencia directa al operador mediante guiado y

direccionamiento durante las maniobras, así como la gestión del tránsito vehicular en los puntos críticos, evitando interferencias con las labores en curso.

La articulación entre el operador de maquinaria y el personal auxiliar no solo incrementa la eficiencia y continuidad en la ejecución de los trabajos, sino que también permite mitigar riesgos operativos, proteger la integridad del equipo y garantizar la seguridad de los trabajadores y de la comunidad circundante.



En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.200.000).

4. ***NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:***

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones desarrolladas por la supervisión)

5. ***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES*.**

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

a. **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
4630025849	10 de noviembre de 2025	$405.800
Sumatoria Total de las Planillas		**$405.800**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

6. ***RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:***

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato **207** en un avance aproximado de **50%** y tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$ 2.200.000.**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor
Proyectó y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – secretario de Obras Públicas